



# ¿INDEPENDIENTES O DEPENDIENTES?

## ¿INDEPENDIENTES O DEPENDIENTES?

Esa es la cuestión La disyuntiva es clara respecto a lo que podemos ser los vascos, como Colectivo Nacional, a la hora de decidir sobre cualquier cuestión, en cualquier ámbito de nuestra vida social o política. El depender de cualquier ente gubernativo, judicial o policiacomilitar ajeno a nuestro Pueblo Vasco, que se auto asigne el poder de decir la última palabra por encima de la nuestra, supone una violación de nuestro derecho natural y democrático. La condición de ser NO-DEPENDIENTE a la hora de tomar nuestras decisiones, es una cuestión previa en el campo del derecho y de la ética.

Ya se trate de que nuestros deportistas puedan formar parte de Selecciones Nacionales Vascas sin tener que adornarse con colores ajenos a nuestras enseñas propias, de pertenecer o no a la OTAN, de establecer las exigencias de euskera para nuestros médicos, guardias municipales o secretarios de ayuntamiento, de dotarnos de un Estado propio o federarnos con otras naciones de nuestro entorno, de organizarnos colectivamente según una estructura capitalista, socialista o anarquista, de cualquier cosa que afecte a nuestra vida social o política, el ser previamente NO-DEPENDIENTES, es decir, INDEPENDIENTES, es previo y fundamental, debería ser nuestro primer objetivo.

El Tribunal Supremo español decidió el otro día que las disposiciones autonómicas sobre la utilización del euskera en los ayuntamientos, quedaban anuladas. Podía utilizarse exclusivamente el castellano (idioma de Castilla, ¿no?) pero no el euskera, aunque se posibilitase la traducción al idioma de Cervantes ante cualquier solicitud al respecto. Y a obedecer, porque DEPENDEMOS en este caso de ese alto tribunal madrileño y en otras ocasiones de los Tribunales Superiores de Justicia cuyos componentes están también nombrados en Madrid. Como no hay dos sin tres (pronto llegará el tercero), hoy el mismo tribunal ha dictaminado que tampoco sirve la normativa autonómica respecto a requisitos de euskera para Secretarios e Interventores en nuestros ayuntamientos.

Las reacciones han sido variopintas, aunque con una representación conjunta de los alcaldes, bastón de mando en mano, ante los juzgados bilbaínos; es "el recurso del bastoneo", porque el que manda, manda. El PNV, reclama poder pertenecer a un Estado, el español claro, que se auto titule plurinacional, en vez de reivindicar un Estado propio como cabría esperar de un Partido que se define Nacionalista. "Nos tienen que respetar", clama el Presidente de ese Partido en el día de su onomástica. ¡Por su cara bonita o como regalo de cumpleaños!, pienso yo. Aceptas pertenecer a un Estado ajeno a tu nación, es decir, ser DEPENDIENTE de otro poder superior a ti,

en forma de una Comunidad Autónoma entre 17, herederas de las 14 Regiones que antes se llevaban y reclamas respeto. Cuando seas NO-DEPENDIENTE, te respetarán como lo hacen con cualquiera de los Estados de su entorno; no creo que los Tribunales españoles le digan a Portugal en qué idioma tienen que comunicarse sus ayuntamientos.

Por su parte, la Portavoz de EHBILDU en el Parlamento español, Sra. Aizpurua, manifestaba el otro día en Radio Euskadi: "Toda nuestra simpatía y solidaridad con las víctimas (las de ETA, claro)". Las víctimas del otro lado, las ocasionadas por victimarios oficiales o paraoficiales...no es rentable mencionar ni solidarizarse con ellas, no vaya a ser que se ponga en riesgo una línea de actuación política que necesita caer bien en los medios madrileños para tratar de dificultar a los partidos extremadamente derechosos y antivascos como VOX, que hagan presión tanto sobre los partidos derechosos y antivascos como el PP, como sobre los nominalmente izquierdosos e igualmente antivascos como el PSOE.

Doña Mertxe hablaba también "del voto en la Comunidad Vasca y Navarra". ¡Toma ya! Como si los navarros no fueran tan vascos como los bizkainos, los gipuzkoanos o los Lapurtanos. Su Coalición, la del Cambio de Rumbo, pronto ha olvidado la oposición de la defenestrada Herri Batasuna a las maniobras para mantener separada a la Nafarroa peninsular del resto del territorio de Ego Euskal Herria. Y cuando nombro Euskal Herria lo mismo me da llamarla Euskadi, la Euskadi por cuya defensa cayeron tantos gudaris, tantos luchadores, tanto en el frente como ante los pelotones de fusilamiento o el garrote vil, asesinados durante la tortura o por las balas del enemigo. Esa Euskadi que engloba a todos sus territorios y no solamente a las tres Provincias Vascongadas, porque me niego firmemente a aceptar esa terminología reduccionista y claudicante que adoptó el PNV en 1979, afirmando en su Estatuto de Autonomía -dentro de la unidad de la nación española- que "El Pueblo Vasco o Euskal Herria (Bizkaia, Gipuzkoa y Araba) se constituyen en Comunidad Autónoma dentro del Estado Español bajo el nombre de Euskadi o País Vasco". Cuando deberíamos estar proponiendo fórmulas de encaje para los diferentes territorios históricos que de siempre han constituido nuestro País, fórmulas de convivencia, como Estados federados o en la forma en que acordemos, de manera que, respetada su idiosincrasia, puedan sentirse cómodos dentro, no de los Estados español o francés como proponen algunos pseudo nacionalistas, sino de nuestro propio Estado, que no sea dependiente de los vecinos más poderosos. Pero como parece que las alubias se cuecen en Madrid, todo esto a algunos les viene grande.

Todos esos ataques a las señas de identidad de nuestro Pueblo Vasco, al derecho de autodeterminación, al poder sentirse zuberotarra, bizkaino o navarro pero al mismo tiempo vasco, es también consecuencia de ser DEPENDIENTES de Francia o de España, enfermedad que solo se cura con la NO-DEPENDENCIA. Esto me lleva a terminar el escrito con un recuerdo para José Antonio Retolaza Ibarguenagoitia, activo luchador por nuestra cultura, nuestra identidad y nuestra independencia, creador y promotor de aquellos fantásticos cuadernos de KILI KILI que tuvo el acierto de publicar y difundir entre los niños y niñas euskaldunes entre 1966 y 2001, con el objetivo de mantener su cultura y su conciencia identitaria. En uno de esos cuadernos

hace un sencillo análisis de la situación de ataque que sufría, también entonces, el euskera, por parte de los enemigos de nuestra cultura y escribe:

*¿Por qué se nos impone el idioma de España sobre nuestro idioma el euskera?: -Porque les ampara su Constitución Española. Para remediarlo, propone que adoptemos una educación bilingüe, en euskera y en inglés. El euskera para nuestra vida interna y el inglés para relacionarnos con los extranjeros, españoles y franceses entre ellos. Y para poder realizar este proyecto, afirma que necesitamos nuestra propia Constitución Vasca, para conseguir lo cual se nos hace imprescindible...  
...LA INDEPENDENCIA*

Begirale